



JOSE ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



ANEP
CONSEJO DE EDUCACION
SECUNDARIA

Montevideo, 21 NOV 2014

Orden del Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo N° 78

RC N° 78 / 17 / 14

VISTO: La solicitud formulada por la Profesora efectiva de Biología en el departamento de Montevideo Sra. María Julia MATTOS ALVAREZ (C.I 4,232,109-4), por no haber sido incluida en el Escalafón aprobado por SC N°62 RC 62/01/14 del 23 de setiembre de 2014.

CONSIDERANDO: 1) Que la citada docente presentó en tiempo y forma el reclamo por no figurar en el Escalafón Docente correspondiente al año 2014.

ATENTO: A lo expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE:

Ampliar el Escalafón Docente aprobado por SC N°62 RC 62/01/14 del 23 de setiembre de 2014 incluyendo a la Profesora efectiva en la asignatura Biología Sra. María Julia MATTOS ALVAREZ en el primer grado del Sub-Escalafón Docente de Montevideo a partir del 1° de marzo de 2014.

Comuníquese en web institucional y asimismo a la Inspección de Química. Oportunamente, archívese.

Dra. M^a. Beatriz Gello
Secretaria General

Consejo Educación Secundaria
Prof. EMA ZAFFARONI
Consejera